

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de Abril del año dos mil diez y nueve, a las 10H00 en las oficinas de la compañía., situada en Cdla. Sauces 9 Mz.525 SI-11; se reunieron la Junta de accionistas conformados por:

NOMBRE DE ACCIONISTAS			Nº. DE CEDULA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJES
ORBE GAVINO ZOILA GEROGINA			1704509072	\$ 3.333,00	3.333	33.33%
ROMO CHAPA KELLY MAURY			0701956609	\$ 3.333.00	3.333	33.33%
TAMAYO BENALCAZAR RONALD DANILO			1710251826	\$ 3.334,00	3.334	33.34%

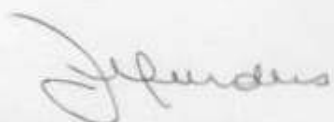
Preside la sesión el Sr. Fabián Guarderas Revelo, Gerente de la Compañía y, actúa como Secretario Xavier Pinargote Arias.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente orden del día que se copia:

- Aprobación de los Estados Financieros periodo fiscal 2018

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar y analizar los resultados, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los Estados Financieros presentados por el contador por el periodo fiscal 2018, así mismo su presentación ante los organismos de control como el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de compañías. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de veinte minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Presidente – Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos; con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las once horas y veinte minutos.



Sr. Fabián Guarderas Revelo
Presidente de la Junta

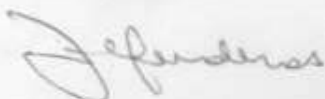


Sr. Xavier Pinargote Arias
Secretario de la Junta

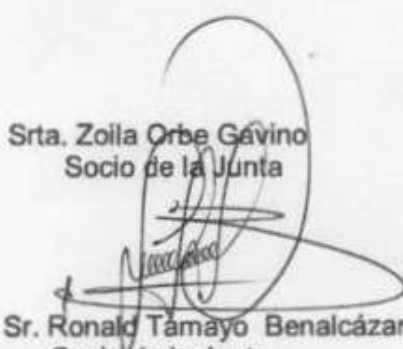
- Zoila Georgina Orbe Gavino por sus propios derechos, como propietario de tres mil trescientos treinta y tres participaciones, con derecho a tres mil trescientos treinta y tres cuatrocientos votos.
- Kelly Maury Romo Chapa por sus propios derechos, como propietario de tres mil trescientos treinta y tres participaciones, con derecho a tres mil trescientos treinta y tres cuatrocientos votos.
- Ronald Danilo Tamayo Benalcázar por sus propios derechos, como propietario de tres mil trescientos treinta y cuatro participaciones, con derecho a tres mil trescientos treinta y cuatro cuatrocientos votos.

El capital social de la compañía es de diez mil dólares de los Estados Unidos de América

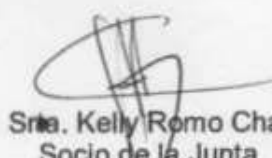
Guayaquil, 8 de Abril de 2019.



Sr. Fabián Guarderas Revelo
Presidente de la Junta



Srta. Zoila Orbe Gavino
Socio de la Junta



Srta. Kelly Romo Chapa
Socio de la Junta

Sr. Ronald Tamayo Benalcázar
Socio de la Junta

Certifico.- Que la copia del acta que antecede es igual al original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 8 de Abril de 2019.



Srta. Zoila Orbe Gavino
Socio de la Junta



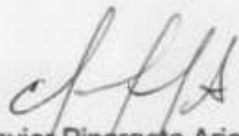
Srta. Kelly Romo Chapa
Socio de la Junta



Sr. Ronald Tamayo Benalcázar
Socio de la Junta

Certifico.- Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 8 de Abril de 2019.



Sr. Xavier Pinargote Arias
Secretario de la Junta